

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA
PROGRAMA ANUAL DE INVERSION DE OBRA PUBLICA 2024**

No	NOMBRE DE LA OBRA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MODALIDAD DE ASIGNACION	ESTRUCTURA FINANCIERA				TOTAL	NUMEROS DE BENEFICIARIOS
					FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS		
1	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE CEUTA, MUNICIPIO DE ELOTA, ESTADOC DE SINALOA.	ELOTA	CEUTA	CONTRATO	\$1,101,189.74	\$550,594.87	\$550,594.87	\$0.00	\$2,202,379.48	1208
2	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE NUEVO SALTO GRANDE, MUNICIPIO DE ELOTA, ESTADO DE SINALOA.	ELOTA	NUEVO SALTO GRANDE	CONTRATO	\$2,771,676.83	\$1,385,838.41	\$1,385,838.41	\$0.00	\$5,543,353.65	224
3	SUSTITUCION DE 1,000 MEDIDORES DE 1/2" DE DIAMETRO EN LAS LOCALIDAD DE LA CRUZ,ELOTA,SIN.	ELOTA	LA CRUZ	CONTRATO	\$1,200,000.00	\$600,000.00	\$600,000.00	\$0.00	\$2,400,000.00	250
4	PERFORACION DE POZO PROFUNDO EN LA COMUNIDAD DE ENSENADA, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALCA.	ELOTA	ENSENADA	CONTRATO	\$202,208.26	\$101,104.13	\$101,104.13	\$0.00	\$404,416.51	381
5	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO EN LA COMUNIDAD DE ENSENADA, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALCA.	ELOTA	ENSENADA	CONTRATO	\$643,836.79	\$321,918.39	\$321,918.39	\$0.00	\$1,287,673.57	381
6	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO EN LA COMUNIDAD DE ALTA ROSA, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALCA.	ELOTA	ALTA ROSA	CONTRATO	\$776,311.00	\$388,155.50	\$388,155.50	\$0.00	\$1,552,622.00	662
7	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO EN LA COMUNIDAD DE EL ROBLE, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALCA.	ELOTA	EL ROBLE	CONTRATO	\$776,311.00	\$388,155.50	\$388,155.50	\$0.00	\$1,552,622.00	687
8	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE POTRERILLOS DEL NOROTE, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA.	ELOTA	POTRERILLOS DEL NOROTE	CONTRATO	\$2,770,928.42	\$1,385,464.21	\$1,385,464.21	\$0.00	\$5,541,856.83	1541
9	REHABILITACION DE TANQUE ELEVADO, TABLERO DE CONTROL, CONSTRUCCION DE MURETE E INSTALACION DE SISTEMA TELEMETRICO DE AUTOMATIZACION EN LA COMUNIDAD DE EL ESPINAL,ELOTA,SIN	ELOTA	EL ESPINAL	CONTRATO	\$0.00	\$0.00	\$683,326.00	\$0.00	\$683,326.00	836
10	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y OBRA DE SANEAMIENTO EN LA COMJNIDAD DE JAPUINO, MUNICIPIO DE ELOTA, ESTADO DE SINALOA.	ELOTA	JAPUINO	CONTRATO	\$2,206,742.46	\$1,103,371.23	\$1,103,371.23	\$0.00	\$4,413,484.91	129
11	AMPLIACION DE 150 MTS DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA COL. LOMA REAL DE LA COMUNIDAD DE LA CRUZ,ELOTA,SIN.	ELOTA	LA CRUZ	CONTRATO	\$0.00	\$0.00	\$167,643.00	\$0.00	\$167,643.00	40

51







JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA
PROGRAMA ANUAL DE INVERSION DE OBRA PUBLICA 2024




No	NOMBRE DE LA OBRA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MODALIDAD DE ASIGNACION	ESTRUCTURA FINANCIERA				TOTAL	NUMEROS DE BENEFICIARIOS
					FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS		
12	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA LA COMUNIDAD DE GRANJAS DEL NOROTE, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA.	ELOTA	GRANJAS DEL NOROTE	CONTRATO	\$202,208.26	\$101,104.13	\$101,104.13	\$0.00	\$404,416.51	130
TOTAL:					\$12,651,412.73	\$6,325,706.37	\$7,176,675.37	\$0.00	\$26,153,794.46	6,469

POR EL COMITÉ DE OBRA PUBLICA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA


L.C.I. OSMAR ANTONIO GAMBOA MANJARREZ
Presidente del Comité y Gerente General


L.A.E. WUILBER CHAVEZ BENITEZ
Secretario Ejecutivo del comité y gerente de administración


ING. DAVID GERMAN OSUNA IRIBE
Vocal
Gerente Operativo y Técnico


L.C.F. MARIA DEL ROSARIO CHAVEZ ONTIVEROS
Vocal
Titular Órgano Interno de Control

En lo que respecta a los tres ciudadanos propuestos por asociaciones civiles, organizaciones empresariales, colegios e instituciones académicas, por las organizaciones estatales del transporte de mayor representación en el Estado de Sinaloa, debidamente acreditadas ante el órgano interno de control correspondiente a que se refiere el artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se señala que se va a proceder conjuntamente con el órgano interno de control del H. Ayuntamiento de Elota para lanzar la convocatoria para elegir a los tres ciudadanos para poder dar cumplimiento a lo señalado en la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa.